

**REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/393 DE LA COMISIÓN****de 11 de noviembre de 2016****por el que se establecen normas técnicas de ejecución en lo que respecta a las plantillas y los procedimientos para la notificación y transmisión de información sobre las liquidaciones internalizadas de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 909/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 909/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, sobre la mejora de la liquidación de valores en la Unión Europea y los depositarios centrales de valores y por el que se modifican las Directivas 98/26/CE y 2014/65/UE y el Reglamento (UE) n.º 236/2012 <sup>(1)</sup>, y en particular su artículo 9, apartado 3,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el Reglamento (UE) n.º 909/2014, los internalizadores de la liquidación y las autoridades competentes deben notificar y transmitir información sobre las liquidaciones internalizadas utilizando formularios, plantillas y procedimientos normalizados. Asimismo, deben utilizarse formularios, plantillas y procedimientos normalizados también cuando las autoridades competentes informen a la Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM) sobre cualquier riesgo que se pueda derivar de la actividad de liquidación.
- (2) A fin de facilitar la aplicación de los procesos y procedimientos relativos a las obligaciones de información sobre las liquidaciones internalizadas de los distintos participantes del mercado y minimizar los costes conexos, la información debe facilitarse utilizando los códigos especificados, en su caso, en las normas publicadas por la Organización Internacional de Normalización.
- (3) A fin de facilitar el tratamiento coherente y eficiente de grandes volúmenes de datos, las notificaciones deben transmitirse en un formato legible por máquina.
- (4) Las obligaciones de notificación que se establecen en el presente Reglamento pueden requerir de las entidades afectadas importantes cambios en los sistemas informáticos, pruebas de mercado y adaptaciones de las disposiciones legales. Por consiguiente, es necesario dar a esas entidades tiempo suficiente para prepararse con vistas a la aplicación de tales obligaciones.
- (5) El presente Reglamento se basa en los proyectos de normas técnicas de ejecución presentados por la AEVM a la Comisión.
- (6) La AEVM ha llevado a cabo una consulta pública abierta sobre los proyectos de normas técnicas de ejecución en que se basa el presente Reglamento, ha analizado los costes y beneficios potenciales correspondientes y ha recabado el dictamen del Grupo de Partes Interesadas del Sector de los Valores y Mercados, establecido de conformidad con el artículo 37 del Reglamento (UE) n.º 1095/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(2)</sup>.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

*Artículo 1*

1. Los internalizadores de la liquidación utilizarán la plantilla que figura en el anexo I del presente Reglamento cuando notifiquen información a la autoridad competente de conformidad con el artículo 9, apartado 1, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 909/2014. Dicha notificación se presentará en un plazo de 10 días hábiles a partir del final de cada trimestre de un año natural.

La primera notificación conforme al párrafo primero se presentará en el plazo de 10 días hábiles desde el final del primer trimestre tras el 10 de marzo de 2019.

<sup>(1)</sup> DO L 257 de 28.8.2014, p. 1.

<sup>(2)</sup> Reglamento (UE) n.º 1095/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados), se modifica la Decisión n.º 716/2009/CE y se deroga la Decisión 2009/77/CE de la Comisión (DO L 331 de 15.12.2010, p. 84).

2. La autoridad competente utilizará la plantilla que figura en el anexo I del presente Reglamento cuando transmita a la Autoridad Europea de Valores y Mercados (AEVM) la información recibida de conformidad con el artículo 9, apartado 1, párrafo primero, del Reglamento (UE) n.º 909/2014. Dicha información se transmitirá en un plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha de recepción de cada una de las notificaciones a que se refiere el apartado 1 del presente artículo.
3. La plantilla que figura en el anexo I se cumplimentará de conformidad con las instrucciones expuestas en el anexo II.
4. La autoridad competente utilizará la plantilla que figura en el anexo III cuando informe a la AEVM de cualquier riesgo que pueda derivarse de la actividad de liquidación internalizada. La información sobre cualquier riesgo potencial derivado de la actividad de liquidación internalizada se presentará en un plazo de 30 días hábiles a partir del final de cada trimestre de un año natural. La autoridad competente cumplimentará dicha plantilla de conformidad con las instrucciones expuestas en el anexo IV.
5. La información mencionada en los apartados 1, 2 y 4 se facilitará en un formato legible por máquina.

#### *Artículo 2*

El presente Reglamento entrará en vigor el 10 de marzo de 2019.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 11 de noviembre de 2016.

*Por la Comisión*  
*El Presidente*  
Jean-Claude JUNCKER

---

## ANEXO I

## Plantilla para la notificación y transmisión de información sobre la liquidación internalizada

Liquidación internalizada									
Información sobre el internalizador de la liquidación									
		C0010							
Código del país	R0010								
Marca de tiempo de la notificación de información	R0020								
Período de referencia	R0030								
LEI	R0040								
Nombre de la persona responsable	R0050								
Función de la persona responsable	R0060								
Número de teléfono	R0070								
Dirección de correo electrónico	R0080								
		Agregado					Porcentaje		
		Liquidadas		Fallidas		Total		Fallidas	
		Volumen	Valor (EUR)	Volumen	Valor (EUR)	Volumen	Valor (EUR)	Volumen %	Valor %
		C0020	C0030	C0040	C0050	C0060	C0070	C0080	C0090
Total global	R0090								
Instrumentos financieros									
Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo <sup>(1)</sup>	R0100								
Deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	R0110								
Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana a que se refiere el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	R0120								



Información sobre cada DCV emisor									
		C0100							
Identificador del DCV emisor	R0270								
Código del país del DCV emisor	R0280								
		Agregado					Porcentaje		
		Liquidadas		Fallidas		Total liquidadas fallidas		Fallidas	
		Volumen	Valor (EUR)	Volumen	Valor (EUR)	Volumen	Valor (EUR)	Volumen %	Valor %
		C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
Total global	R0290								
Instrumentos financieros									
Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE	R0300								
Deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	R0310								
Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana a que se refiere el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	R0320								
Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE	R0330								
Fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE	R0340								
Participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados	R0350								
Instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	R0360								
Derechos de emisión	R0370								
Otros instrumentos financieros	R0380								

		Agregado						Porcentaje	
		Liquidadas		Fallidas		Total liquidadas fallidas		Fallidas	
		Volumen	Valor (EUR)	Volumen	Valor (EUR)	Volumen	Valor (EUR)	Volumen %	Valor %
		C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160	C0170	C0180
<b>Tipo de operaciones</b>									
Compra o venta de valores	<b>R0390</b>								
Operaciones de gestión de garantías reales	<b>R0400</b>								
Operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo	<b>R0410</b>								
Operaciones de recompra	<b>R0420</b>								
Otras operaciones con valores	<b>R0430</b>								
<b>Tipo de cliente</b>									
Clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE	<b>R0440</b>								
Clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE	<b>R0450</b>								
<b>Transferencias de efectivo</b>									
Transferencias de efectivo totales	<b>R0460</b>								

(1) Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE (DO L 173 de 12.6.2014, p. 349).

## ANEXO II

### Instrucciones para completar la plantilla de notificación y transmisión de información sobre la liquidación internalizada

En la columna «Referencia de la celda» del cuadro que figura a continuación se indican los elementos que deben notificarse mediante indicación de las líneas y columnas según aparecen en la plantilla del anexo I. La información de las columnas C0100 — C0180 y de las filas R0270 — R0460 se notificará respecto a cada DCV emisor.

La información de las columnas C0020, C0040, C0060, C0110, C0130 y C0150 respecto a los volúmenes agregados se notificará como un número entero, expresado utilizando hasta 20 caracteres numéricos sin decimales.

La información de las columnas C0030, C0050, C0070, C0120, C0140 y C0160 respecto a los valores agregados se notificará como un valor expresado utilizando hasta 20 caracteres numéricos, incluidos decimales. La marca decimal no se contará como carácter numérico e irá precedida de al menos un carácter antes y dos caracteres después. Se utilizará un punto como marca decimal.

La información de las columnas C0080, C0090, C00170 y C00180 respecto a los porcentajes se notificará como un valor porcentual con un máximo de dos decimales.

Cuando no se tenga que notificar ninguna actividad, las columnas C0020 — C0090 y C0110 — C0180 se cumplimentarán con un valor cero.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
1	C0010, R0010	Código del país	Indíquese el código de 2 caracteres ISO 3166 del lugar de establecimiento del internalizador de la liquidación.
2	C0010, R0020	Marca de tiempo de la notificación de información	En las notificaciones del internalizador de la liquidación a la autoridad competente, indíquese el código de la fecha ISO 8601, formato de hora UTC (AAAA-MM-DDThh:mm:ssZ), en la que se realice la notificación. En las notificaciones de la autoridad competente a la AEVM, indíquese el código de la fecha ISO 8601, formato de hora UTC (AAAA-MM-DDThh:mm:ssZ), en la que se realice la notificación.
3	C0010, R0030	Período de referencia	Indíquese el código ISO 8601 (AAAA-MM-DD) de la fecha correspondiente al último día del período de referencia.
4	C0010, R0040	Identificador del internalizador de la liquidación	Insértese el código de identificación del internalizador de la liquidación, utilizando un identificador de entidades jurídicas (LEI).
5	C0010, R0050	Nombre de la persona responsable	En las notificaciones del internalizador de la liquidación a la autoridad competente se indicará el nombre de la persona responsable de la notificación en el internalizador. En las notificaciones de la autoridad competente a la AEVM, el nombre del enlace en la autoridad competente.
6	C0010, R0060	Función de la persona responsable	En las notificaciones del internalizador de la liquidación a la autoridad competente, la función de la persona responsable de la notificación en el internalizador. En las notificaciones de la autoridad competente a la AEVM, la función del enlace en la autoridad competente.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
7	C0010, R0070	Número de teléfono	En las notificaciones del internalizador de la liquidación a la autoridad competente, el número de teléfono de la persona responsable de la notificación en el internalizador. En las notificaciones de la autoridad competente a la AEVM, el número de teléfono del enlace en la autoridad competente.
8	C0010, R0080	Dirección de correo electrónico	En las notificaciones del internalizador de la liquidación a la autoridad competente, la dirección de correo electrónico de la persona responsable de la notificación en el internalizador. En las notificaciones de la autoridad competente a la AEVM, la dirección de correo electrónico del enlace en la autoridad competente.
9	C0100, R0270	Identificador del DCV emisor	Insértese el código de identificación del DCV utilizando un identificador de entidades jurídicas, LEI. Si no se dispone de información sobre el DCV emisor, se utilizarán los dos primeros caracteres de los códigos ISIN.
10	C0100, R0280	Código del país del DCV emisor	Indíquese el código de 2 caracteres ISO 3166 del lugar de establecimiento del DCV emisor.
11	C0020, R0090 C0110, R0290	Total global	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
12	C0030, R0090 C0120, R0290	Total global	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
13	C0040, R0090 C0130, R0290	Total global	Valor agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas durante el período abarcado por la notificación.
14	C0050, R0090 C0140, R0290	Total global	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas durante el período abarcado por la notificación.
15	C0060, R0090 C0150, R0290	Total global	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada liquidadas por el internalizador y fallidas durante el período abarcado por la notificación.
16	C0070, R0090 C0160, R0290	Total global	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
17	C0080, R0090 C0170, R0290	Total global	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
18	C0090, R0090 C0180, R0290	Total global	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
19	C0020, R0100 C0110, R0300	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
20	C0030, R0100 C0120, R0300	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
21	C0040, R0100 C0130, R0300	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
22	C0050, R0100 C0140, R0300	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
23	C0060, R0100 C0150, R0300	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
24	C0070, R0100 C0160, R0300	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
25	C0080, R0100 C0170, R0300	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
26	C0090, R0100 C0180, R0300	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra a), de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
27	C0020, R0110 C0110, R0310	Deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
28	C0030, R0110 C0120, R0310	Deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
29	C0040, R0110 C0130, R0310	Deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
30	C0050, R0110 C0140, R0310	Deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
31	C0060, R0110 C0150, R0310	Deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
32	C0070, R0110 C0160, R0310	Deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
33	C0080, R0110 C0170, R0310	Deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
34	C0090, R0110 C0180, R0310	Deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
35	C0020, R0120 C0110, R0320	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana a que se refiere el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de esa Directiva liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
36	C0030, R0120 C0120, R0320	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana a que se refiere el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de esa Directiva liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
37	C0040, R0120 C0130, R0320	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana a que se refiere el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de esa Directiva durante el período abarcado por la notificación.
38	C0050, R0120 C0140, R0320	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana a que se refiere el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de esa Directiva durante el período abarcado por la notificación.
39	C0060, R0120 C0150, R0320	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana a que se refiere el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de esa Directiva tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
40	C0070, R0120 C0160, R0320	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana a que se refiere el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de esa Directiva tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
41	C0080, R0120 C0170, R0320	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana a que se refiere el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de esa Directiva tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
42	C0090, R0120 C0180, R0320	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana a que se refiere el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra b), de la Directiva 2014/65/UE distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de esa Directiva tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
43	C0020, R0130 C0110, R0330	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
44	C0030, R0130 C0120, R0330	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
45	C0040, R0130 C0130, R0330	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
46	C0050, R0130 C0140, R0330	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
47	C0060, R0130 C0150, R0330	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
48	C0070, R0130 C0160, R0330	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
49	C0080, R0130 C0170, R0330	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
50	C0090, R0130 C0180, R0330	Valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para valores negociables contemplados en el artículo 4, apartado 1, punto 44, letra c), de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
51	C0020, R0140 C0110, R0340	Fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
52	C0030, R0140 C0120, R0340	Fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
53	C0040, R0140 C0130, R0340	Fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
54	C0050, R0140 C0140, R0340	Fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
55	C0060, R0140 C0150, R0340	Fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
56	C0070, R0140 C0160, R0340	Fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
57	C0080, R0140 C0170, R0340	Fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
58	C0090, R0140 C0180, R0340	Fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para fondos cotizados según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 46, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
59	C0020, R0150 C0110, R0350	Participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
60	C0030, R0150 C0120, R0350	Participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
61	C0040, R0150 C0130, R0350	Participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados durante el período abarcado por la notificación.
62	C0050, R0150 C0140, R0350	Participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados durante el período abarcado por la notificación.
63	C0060, R0150 C0150, R0350	Participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
64	C0070, R0150 C0160, R0350	Participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
65	C0080, R0150 C0170, R0350	Participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
66	C0090, R0150 C0180, R0350	Participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para participaciones en instituciones de inversión colectiva distintas de los fondos cotizados tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
67	C0020, R0160 C0110, R0360	Instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
68	C0030, R0160 C0120, R0360	Instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
69	C0040, R0160 C0130, R0360	Instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
70	C0050, R0160 C0140, R0360	Instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
71	C0060, R0160 C0150, R0360	Instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
72	C0070, R0160 C0160, R0360	Instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
73	C0080, R0160 C0170, R0360	Instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
74	C0090, R0160 C0180, R0360	Instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para instrumentos del mercado monetario distintos de la deuda soberana contemplada en el artículo 4, apartado 1, punto 61, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
75	C0020, R0170 C0110, R0370	Derechos de emisión	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para derechos de emisión liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
76	C0030, R0170 C0120, R0370	Derechos de emisión	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para derechos de emisión liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
77	C0040, R0170 C0130, R0370	Derechos de emisión	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para derechos de emisión durante el período abarcado por la notificación.
78	C0050, R0170 C0140, R0370	Derechos de emisión	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para derechos de emisión durante el período abarcado por la notificación.
79	C0060, R0170 C0150, R0370	Derechos de emisión	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para derechos de emisión tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
80	C0070, R0170 C0160, R0370	Derechos de emisión	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para derechos de emisión tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
81	C0080, R0170 C0170, R0370	Derechos de emisión	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para derechos de emisión tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
82	C0090, R0170 C0180, R0370	Derechos de emisión	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para derechos de emisión tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
83	C0020, R0180 C0110, R0380	Otros instrumentos financieros	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para otros instrumentos financieros liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
84	C0030, R0180 C0120, R0380	Otros instrumentos financieros	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para otros instrumentos financieros liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
85	C0040, R0180 C0130, R0380	Otros instrumentos financieros	Valor agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para otros instrumentos financieros durante el período abarcado por la notificación.
86	C0050, R0180 C0140, R0380	Otros instrumentos financieros	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para otros instrumentos financieros durante el período abarcado por la notificación.
87	C0060, R0180 C0150, R0380	Otros instrumentos financieros	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para otros instrumentos financieros tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
88	C0070, R0180 C0160, R0380	Otros instrumentos financieros	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para otros instrumentos financieros tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
89	C0080, R0180 C0170, R0380	Otros instrumentos financieros	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para otros instrumentos financieros tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
90	C0090, R0180 C0180, R0380	Otros instrumentos financieros	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para otros instrumentos financieros tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
91	C0020, R0190 C0110, R0390	Compra o venta de valores	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para la compra o venta de valores liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
92	C0030, R0190 C0120, R0390	Compra o venta de valores	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para la compra o venta de valores liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
93	C0040, R0190 C0130, R0390	Compra o venta de valores	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para la compra o venta de valores durante el período abarcado por la notificación.
94	C0050, R0190 C0140, R0390	Compra o venta de valores	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para la compra o venta de valores durante el período abarcado por la notificación.
95	C0060, R0190 C0150, R0390	Compra o venta de valores	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para la compra o venta de valores liquidadas por el internalizador y fallidas durante el período abarcado por la notificación.
96	C0070, R0190 C0160, R0390	Compra o venta de valores	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para la compra o venta de valores tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
97	C0080, R0190 C0170, R0390	Compra o venta de valores	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para la compra o venta de valores tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
98	C0090, R0190 C0180, R0390	Compra o venta de valores	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para la compra o venta de valores tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
99	C0020, R0200 C0110, R0400	Operaciones de gestión de garantías reales	<p>Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de gestión de garantías reales liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.</p> <p>Las operaciones de gestión de garantías reales se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— entrada de garantías reales: COLI,</li> <li>— salida de garantías reales: COLO,</li> <li>— operación de garantías reales con el banco central: CNCB.</li> </ul>

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
100	C0030, R0200 C0120, R0400	Operaciones de gestión de garantías reales	<p>Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de gestión de garantías reales liquidadas durante el período abarcado por la notificación.</p> <p>Las operaciones de gestión de garantías reales se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— entrada de garantías reales: COLI,</li> <li>— salida de garantías reales: COLO,</li> <li>— operación de garantías reales con el banco central: CNCB.</li> </ul>
101	C0040, R0200 C0130, R0400	Operaciones de gestión de garantías reales	<p>Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para las operaciones de gestión de garantías reales durante el período abarcado por la notificación.</p> <p>Las operaciones de gestión de garantías reales se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— entrada de garantías reales: COLI,</li> <li>— salida de garantías reales: COLO,</li> <li>— operación de garantías reales con el banco central: CNCB.</li> </ul>
102	C0050, R0200 C0140, R0400	Operaciones de gestión de garantías reales	<p>Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para las operaciones de gestión de garantías reales durante el período abarcado por la notificación.</p> <p>Las operaciones de gestión de garantías reales se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— entrada de garantías reales: COLI,</li> <li>— salida de garantías reales: COLO,</li> <li>— operación de garantías reales con el banco central: CNCB.</li> </ul>
103	C0060, R0200 C0150, R0400	Operaciones de gestión de garantías reales	<p>Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de gestión de garantías reales tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.</p> <p>Las operaciones de gestión de garantías reales se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— entrada de garantías reales: COLI,</li> <li>— salida de garantías reales: COLO,</li> <li>— operación de garantías reales con el banco central: CNCB.</li> </ul>
104	C0070, R0200 C0160, R0400	Operaciones de gestión de garantías reales	<p>Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de gestión de garantías reales tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.</p>

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
			<p>Las operaciones de gestión de garantías reales se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— entrada de garantías reales: COLI,</li> <li>— salida de garantías reales: COLO,</li> <li>— operación de garantías reales con el banco central: CNCB.</li> </ul>
105	C0080, R0200 C0170, R0400	Operaciones de gestión de garantías reales	<p>Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de gestión de garantías reales tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.</p> <p>Las operaciones de gestión de garantías reales se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— entrada de garantías reales: COLI,</li> <li>— salida de garantías reales: COLO,</li> <li>— operación de garantías reales con el banco central: CNCB.</li> </ul>
106	C0090, R0200 C0180, R0400	Operaciones de gestión de garantías reales	<p>Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de gestión de garantías reales tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.</p> <p>Las operaciones de gestión de garantías reales se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— entrada de garantías reales: COLI,</li> <li>— salida de garantías reales: COLO,</li> <li>— operación de garantías reales con el banco central: CNCB.</li> </ul>
107	C0020, R0210 C0110, R0410	Operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
108	C0030, R0210 C0120, R0410	Operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
109	C0040, R0210 C0130, R0410	Operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo	Volumen agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para las operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo durante el período abarcado por la notificación.
110	C0050, R0210 C0140, R0410	Operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para las operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
111	C0060, R0210 C0150, R0410	Operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
112	C0070, R0210 C0160, R0410	Operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
113	C0080, R0210 C0170, R0410	Operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de valores y de toma de valores en préstamo tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
114	C0090, R0210 C0180, R0410	Operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de préstamo de valores y de toma de valores en préstamo tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
115	C0020, R0220 C0110, R0420	Operaciones de recompra	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de recompra liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación. Las operaciones de recompra se definen como sigue: — operaciones con pacto de recompra: REPU, — operaciones con pacto de recompra inversa: RVPO, — pactos de recompra tripartitos: TRPO, — pactos de recompra inversa tripartitos: TRVO, — operaciones de compra-retroventa: BSBK, — operaciones de venta-retrocompra: SBBK.
116	C0030, R0220 C0120, R0420	Operaciones de recompra	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de recompra liquidadas durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
			<p>Las operaciones de recompra se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— operaciones con pacto de recompra: REPU,</li> <li>— operaciones con pacto de recompra inversa: RVPO,</li> <li>— pactos de recompra tripartitos: TRPO,</li> <li>— pactos de recompra inversa tripartitos: TRVO,</li> <li>— operaciones de compra-retroventa: BSBK,</li> <li>— operaciones de venta-retrocompra: SBBK.</li> </ul>
117	C0040, R0220 C0130, R0420	Operaciones de recompra	<p>Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para las operaciones de recompra durante el período abarcado por la notificación.</p> <p>Las operaciones de recompra se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— operaciones con pacto de recompra: REPU,</li> <li>— operaciones con pacto de recompra inversa: RVPO,</li> <li>— pactos de recompra tripartitos: TRPO,</li> <li>— pactos de recompra inversa tripartitos: TRVO,</li> <li>— operaciones de compra-retroventa: BSBK,</li> <li>— operaciones de venta-retrocompra: SBBK.</li> </ul>
118	C0050, R0220 C0140, R0420	Operaciones de recompra	<p>Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para las operaciones de recompra durante el período abarcado por la notificación.</p> <p>Las operaciones de recompra se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— operaciones con pacto de recompra: REPU,</li> <li>— operaciones con pacto de recompra inversa: RVPO,</li> <li>— pactos de recompra tripartitos: TRPO,</li> <li>— pactos de recompra inversa tripartitos: TRVO,</li> <li>— operaciones de compra-retroventa: BSBK,</li> <li>— operaciones de venta-retrocompra: SBBK.</li> </ul>
119	C0060, R0220 C0150, R0420	Operaciones de recompra	<p>Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de recompra tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.</p>

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
			<p>Las operaciones de recompra se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— operaciones con pacto de recompra: REPU,</li> <li>— operaciones con pacto de recompra inversa: RVPO,</li> <li>— pactos de recompra tripartitos: TRPO,</li> <li>— pactos de recompra inversa tripartitos: TRVO,</li> <li>— operaciones de compra-retroventa: BSBK,</li> <li>— operaciones de venta-retrocompra: SBBK.</li> </ul>
120	C0070, R0220 C0160, R0420	Operaciones de recompra	<p>Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de recompra tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.</p> <p>Las operaciones de recompra se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— operaciones con pacto de recompra: REPU,</li> <li>— operaciones con pacto de recompra inversa: RVPO,</li> <li>— pactos de recompra tripartitos: TRPO,</li> <li>— pactos de recompra inversa tripartitos: TRVO,</li> <li>— operaciones de compra-retroventa: BSBK,</li> <li>— operaciones de venta-retrocompra: SBBK.</li> </ul>
121	C0080, R0220 C0170, R0420	Operaciones de recompra	<p>Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de recompra tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.</p> <p>Las operaciones de recompra se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— operaciones con pacto de recompra: REPU,</li> <li>— operaciones con pacto de recompra inversa: RVPO,</li> <li>— pactos de recompra tripartitos: TRPO,</li> <li>— pactos de recompra inversa tripartitos: TRVO,</li> <li>— operaciones de compra-retroventa: BSBK,</li> <li>— operaciones de venta-retrocompra: SBBK.</li> </ul>
122	C0090, R0220 C0180, R0420	Operaciones de recompra	<p>Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para las operaciones de recompra tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.</p>

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
			<p>Las operaciones de recompra se definen como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— operaciones con pacto de recompra: REPU,</li> <li>— operaciones con pacto de recompra inversa: RVPO,</li> <li>— pactos de recompra tripartitos: TRPO,</li> <li>— pactos de recompra inversa tripartitos: TRVO,</li> <li>— operaciones de compra-retroventa: BSBK,</li> <li>— operaciones de venta-retrocompra: SBBK.</li> </ul>
123	C0020, R0230 C0110, R0430	Otras operaciones con valores	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para otras operaciones con valores liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
124	C0030, R0230 C0120, R0430	Otras operaciones con valores	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para otras operaciones con valores liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
125	C0040, R0230 C0130, R0430	Otras operaciones con valores	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para otras operaciones con valores durante el período abarcado por la notificación.
126	C0050, R0230 C0140, R0430	Otras operaciones con valores	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para otras operaciones con valores durante el período abarcado por la notificación.
127	C0060, R0230 C0150, R0430	Otras operaciones con valores	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para otras operaciones con valores tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
128	C0070, R0230 C0160, R0430	Otras operaciones con valores	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para otras operaciones con valores tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
129	C0080, R0230 C0170, R0430	Otras operaciones con valores	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para otras operaciones con valores tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
130	C0090, R0230 C0180, R0430	Otras operaciones con valores	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para otras operaciones con valores tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
131	C0020, R0240 C0110, R0440	Clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
132	C0030, R0240 C0120, R0440	Clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
133	C0040, R0240 C0130, R0440	Clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
134	C0050, R0240 C0140, R0440	Clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
135	C0060, R0240 C0150, R0440	Clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
136	C0070, R0240 C0160, R0440	Clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
137	C0080, R0240 C0170, R0440	Clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
138	C0090, R0240 C0180, R0440	Clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para clientes profesionales según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 10, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
139	C0020, R0250 C0110, R0450	Clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
140	C0030, R0250 C0120, R0450	Clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE liquidadas durante el período abarcado por la notificación.
141	C0040, R0250 C0130, R0450	Clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
142	C0050, R0250 C0140, R0450	Clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
143	C0060, R0250 C0150, R0450	Clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
144	C0070, R0250 C0160, R0450	Clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada liquidadas por el internalizador y número de instrucciones de liquidación internalizada fallidas para clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE durante el período abarcado por la notificación.
145	C0080, R0250 C0170, R0450	Clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
146	C0090, R0250 C0180, R0450	Clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para clientes minoristas según se definen en el artículo 4, apartado 1, punto 11, de la Directiva 2014/65/UE tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
147	C0020, R0260 C0110, R0460	Total transferencias de efectivo	Volumen agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para transferencias de efectivo liquidadas por el internalizador durante el período abarcado por la notificación.
148	C0030, R0260 C0120, R0460	Total transferencias de efectivo	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para transferencias de efectivo liquidadas durante el período abarcado por la notificación.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
149	C0040, R0260 C0130, R0460	Total transferencias de efectivo	Valor agregado de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para transferencias de efectivo durante el período abarcado por la notificación.
150	C0050, R0260 C0140, R0460	Total transferencias de efectivo	Valor agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas para transferencias de efectivo durante el período abarcado por la notificación.
151	C0060, R0260 C0150, R0460	Total transferencias de efectivo	Total agregado del volumen de las instrucciones de liquidación internalizada para transferencias de efectivo tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
152	C0070, R0260 C0160, R0460	Total transferencias de efectivo	Valor total agregado, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para transferencias de efectivo tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
153	C0080, R0260 C0170, R0460	Total transferencias de efectivo	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al volumen total agregado de las instrucciones de liquidación internalizada para transferencias de efectivo tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.
154	C0090, R0260 C0180, R0460	Total transferencias de efectivo	Proporción de las instrucciones de liquidación internalizada fallidas respecto al valor total, expresado en euros, de las instrucciones de liquidación internalizada para transferencias de efectivo tanto liquidadas por el internalizador como fallidas durante el período abarcado por la notificación.

## ANEXO III

**Plantilla para informar de los riesgos potenciales**

<b>Riesgos potenciales</b>		
<b>Identificación de la autoridad competente que notifica la información</b>		
		C0010
Nombre de la autoridad competente	R0010	
Marca de tiempo de la notificación de información	R0020	
Período de referencia	R0030	
Nombre del enlace principal	R0040	
Función del enlace principal	R0050	
Número de teléfono del enlace principal	R0060	
Dirección de correo electrónico del enlace principal	R0070	
<b>Indicación de todos los posibles riesgos derivados de la actividad de liquidación internalizada en la jurisdicción</b>		
Indicación de todos los posibles riesgos derivados de la actividad de liquidación internalizada en la jurisdicción	R0080	

## ANEXO IV

**Instrucciones para rellenar la plantilla de información sobre los riesgos potenciales**

En la columna «Referencia de la celda» del cuadro que figura a continuación se indican los elementos que deben notificarse mediante indicación de las líneas y columnas según aparecen en la plantilla del anexo III.

N.º	Referencia de la celda	Elemento	Instrucción
1	C0010, R0010	Nombre de la autoridad competente	Nombre completo de la autoridad competente.
2	C0010, R0020	Marca de tiempo de la notificación de información	Indíquese el código de la fecha ISO 8601, formato de hora UTC (AAAA-MM-DDThh:mm:ssZ), en la que se realice la notificación de la autoridad competente.
2	C0010, R0030	Período de referencia	Indíquese el código ISO 8601 (AAAA-MM-DD) de la fecha correspondiente al último día del período de referencia.
2	C0010, R0040	Nombre del enlace principal	El enlace principal en la autoridad competente responsable de rellenar la plantilla sobre riesgos potenciales.
3	C0010, R0050	Función del enlace principal	Función del enlace principal en la autoridad competente responsable de rellenar la plantilla sobre riesgos potenciales.
4	C0010, R0060	Número de teléfono del enlace principal	Número de teléfono del enlace principal en la autoridad competente responsable de rellenar la plantilla sobre riesgos potenciales.
5	C0010, R0070	Dirección de correo electrónico del enlace principal	Dirección de correo electrónico del enlace principal en la autoridad competente responsable de rellenar la plantilla sobre riesgos potenciales.
6	C0010, R0080	Indicación de todos los posibles riesgos derivados de la actividad de liquidación internalizada en la jurisdicción	Texto libre.